

CONVOCATORIA No. 45

PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE DOS (2) ESTUDIANTES DE POSGRADO PARA RECIBIR TIQUETE AÉREO PARA PARTICIPAR EN LA VIII CONFERENCIA LATI- NOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES Y PRIMER FORO MUNDIAL DE PENSAMIENTO CRÍTICO. (CLACSO- 2018)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universita-
rio)

La VIII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales y Primer Foro Mundial de Pensamiento Crítico, se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina) entre el 19 y el 23 de noviembre de 2018. Para esta versión se abordarán discusiones en torno a la lucha por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento.

Fecha de Publicación: 31 de Octubre de 2018

1. NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE BENEFICIARAN DEL APOYO: DOS (2).

2. PERFIL:

2.1. Requisitos Generales:

1. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.

2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado –PAPA– igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado e igual o superior a 4,0 para estudiantes de posgrado.

2.2. Perfil Específico:

a) Ser estudiante activo de alguno de los siguientes programas de posgrado (Especialización en Análisis de Políticas Públicas, Especialización en Justicia, Víctimas y Construcción de Paz, Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos, Maestría en Políticas Públicas, Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales).

b) Tener ponencia aprobada para la “VIII CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES Y PRIMER FORO MUNDIAL DE PENSAMIENTO CRÍTICO”

c) Presentar carta de motivación en la que se indique la importancia de la movilidad en el proceso de formación académica e investigativa que viene desarrollando. (El documento no debe superar las cuatro (4) páginas)

d) No haber recibido otros estímulos para procesos de movilidad académica.

3. APOYO A OTORGAR:

Tiquete aéreo Bogotá– Buenos Aires – Bogotá

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. P.A.P.A (En caso de ser estudiante de primer semestre se tendrá en cuenta el puntaje de admisión) (40%).
2. Carta de motivación (la carta de motivación debe venir con seudónimo dado que será evaluada por un comité integrado por tres profesores (as) (50%)
3. Pertenecer a un grupo de investigación activo (10%)

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Carta de motivación (la carta debe venir marcada con seudónimo, dado que será evaluada por un comité externo de profesores (as) y no debe superar las cuatro páginas)
- Formato único de Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública. Descargar en: http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/HV_persona_natural.pdf
- Soportes de la experiencia relacionada.
- Copia del documento de identidad.
- Copia del carné estudiantil VIGENTE o Recibo de Matrícula cancelado.

6 CALENDARIO:

Publicación de la convocatoria	31 de octubre de 2018
Inscripción y entrega de documentos	Del 31 de octubre de 2018 hasta las 4:00 pm del 6 de noviembre de 2018 – En la Oficina de Gestión Documental (Primer piso de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)
Publicación de resultados	8 de noviembre de 2018 a través del correo masivo de la Facultad.

Cordialmente

(ORIGINAL FIRMADO)
CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍN
DIRECTORA
DEPARTAMENTO Y ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES